

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 01/04/2019					
ORGANO	PLENO	FECHA	01 /04 /2019	HORA COMIENZO	13:30
SESION	ORDINARIA	CONVOCATORIA	PRIMERA	HORA DE FINALIZACION	13.35
MIEMBROS DE LA CORPORACION					
ASISTENTES			AUSENTES		
D. CARLOS BONÉ AMELA D. ª ASUNCIÓN GINER BARBERÁN D. MARIANO MINGUEZ MICOLAU D. IGNACIO BELANCHE ROCHE D. MARÍA MORAL ELVIRA D. ROGER BERBEL COMPTE D. DAN FERRER CELMA			D. JESÚS VILORRO ARNAU D. CARLOS SOROLLA GIL D. ENRIQUE DIEGO SEGURANA CELMA D. MARCELINO ALEGRE BAYO		
SECRETARIA	INGRID LOPEZ HORNO				
ORDEN DEL DIA					
1. <b>Sorteo</b> para la composición de las mesas electorales para la celebración de las elecciones generales del 28 de abril de 2019.					

### 3. SORTEO PARA LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 28/04/2019

Resultando que la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, por el que se convocan elecciones generales, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación por Acuerdo 15/2/00, de la Junta Electoral Central, sobre problemas que el quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales, establece que sobre problemas de quórum en la sesión plenaria del Ayuntamiento en la que se haya de designar miembros de Mesas Electorales: «Tratándose de un sorteo, y no de una deliberación o adopción de libre acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento, no resulta condición imprescindible la existencia del quórum legalmente establecido»

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo electrónico con el programa CONOCE facilitado por la Subdelegación del Gobierno en Teruel, con los nombres de los designados.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

#### SECCIÓN 001, MESA A.

##### TITULARES

- Presidente: D. ª Mª JOSÉ CARDONA ZAPATER, N.I.F. 72963183F, Elector n.º 348.
- Vocal 1.º: D. ª SUSANA BORRÁS GRACIA, N.I.F. 18440279Y, Elector n.º 289.
- Vocal 2.º: D. MANUEL GIL ARBIOL, N.I.F. 72964743A, Elector n.º 642.

##### SUPLENTES

- 1º De Presidente: D. RAUL BAYOD SERRAT, N.I.F. 73108118L, Elector n.º 192.
- 2º De Presidente: D. ª ANA FONTCUBERTA SOROLLA, N.I.F. 73090103J, Elector n.º 568.
- 1º De Vocal 1.º: D. URIEL GIL CAMPOS, N.I.F. 21746728K, Elector n.º 650.
- 2º De Vocal 1.º: D. CARMEN FOZ LLOMBART, N.I.F. 72964457Q, Elector n.º 581.
- 1º De Vocal 2.º: D. JAIME JESÚS HERNANDEZ ZENTELLA, N.I.F. 39393639K, Elector n.º 777.
- 2º De Vocal 2.º: D. CARLOS JÁVEGA SAURA, N.I.F. 73090105S, Elector n.º 823.

**CIÓN 001, MESA B.**

**TITULARES**

- Presidente: D. <sup>a</sup> ELENA MORMENEO FALGAS, N.I.F.36519552Z, Elector n.º 228.
- Vocal 1.º: D. CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ, N.I.F. 37309327S, Elector n.º 522.
- Vocal 2.º: D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> MERCEDES SATORRA COMAS, N.I.F. 46107992F, Elector n.º 541.

**SUPLENTE**

- 1º De Presidente: D. <sup>a</sup> LAURA TOLOS SABATÉ, N.I.F. 47625058Q, Elector n.º 695.
- 2º De Presidente: D. TOMÁS LOSCOS DEOSDAD, N.I.F. 40934918R, Elector n.º 408.
- 1º De Vocal 1.º: MATILDE ZAPATER MONSERRAT, N.I.F. 73257475Z, Elector n.º 756.
- 2º De Vocal 1.º: D. ALEXANDER REQUENA GARCIA, N.I.F. 45719227B, Elector n.º 429.
- 1º De Vocal 2.º: D. SERGIO SOROLLA GIL, N.I.F. 52607290B, Elector n.º 654.
- 2º De Vocal 2.º: D<sup>a</sup>. SILVIA MOLES LÓPEZ, N.I.F. 73092490P, Elector n.º 181.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

QUINTO. Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, de lo que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Carlos Boné Amela

Ingrid López Horno